

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR

En la ciudad de Córdoba, en la Sede de la Junta Municipal de Distrito Sur, situada en el Centro Cívico Complementario Arrabal del Sur (c/ Santo Domingo de Guzmán s/n), se celebra **sesión ordinaria** de la Junta Municipal de Distrito Sur el día **19 de octubre de 2009** bajo la Presidencia de D^a. Rosa Candelario Ruiz y con la asistencia del Sr. Secretario, D. Jesús Peña Ojeda.

A la sesión referenciada asisten, además, las siguientes personas representando a las organizaciones que se citan:

- D^a. M^a. Dolores Damián Muñoz (Titular). Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Antonio Rojas Hidalgo (Titular). Grupo Municipal Socialista.
- D. Rafael García Mesa (Titular). Consejo de Distrito Sur.
- D. Miguel A. Uceda Rodríguez (Titular). Consejo de Distrito Sur.
- D. Luis García Sánchez (Titular). Consejo de Distrito Sur.
- D. Antonio Rojas Muñoz (Suplente, que actúa en calidad de Titular). Consejo de Distrito Sur.
- Francisca González Jiménez (Suplente, que actúa en calidad de Titular). Consejo de Distrito Sur.
- Manuel Fernández Gálvez (Suplente). Grupo Municipal Socialista.

Además asisten como invitados/as a instancias de la Sra. Presidenta y en relación con los distintos puntos a abordar en la sesión:

- D. Rafael Blanco Perea. Tte. Alcalde de Relaciones Institucionales y Cultura.
- D^a. Inmaculada Durán Sánchez. Concejala Delegada de Participación Ciudadana.
- D^a. Rosa Palencia Cerezo, Directora del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Arrabal del Sur.

No asisten:

- D. Reginaldo Matala Oko (Titular). Grupo Municipal del Partido Popular.
- José A. González Adame (Titular). Consejo de Distrito Sur.
- D^a. Antonia González Ríder (Titular). Consejo de Distrito Sur.

La Sra. Presidenta disculpa a la Concejala del Partido Popular. D^a. Laura Ruiz, que remitió un correo electrónico y después confirmó telefónicamente que pretendía asistir a esta sesión de la Junta amparándose en el derecho que le asiste en función del artículo 6.5 del Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito, pero finalmente desconoce por qué no se ha presentado.

Junta Municipal de Distrito Sur

La sesión comienza a las **19:32 horas en primera convocatoria** y se desarrolla en función del siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

Nº. 6/09: Se aprueba por unanimidad.

La Sra. Presidenta propone cambiar el orden de los puntos a tratar para facilitar las distintas intervenciones, quedando tal y como se expone a continuación:

2. Presentación de la programación de la Delegación de Servicios Sociales y del plan de trabajo de la Delegación de Presidencia en el Distrito Sur correspondientes al año 2009.

D^a. Rosa Palencia resume la programación del Departamento de Servicios Sociales Comunitarios en el Distrito Sur correspondiente al año 2009 que se ha entregado a los/as asistentes. Explica que el trabajo que se realiza supone la atención primaria en servicios sociales comunitarios. Indica asimismo que el Distrito Sur cuenta con dos zonas de exclusión social: la zona alta del Sector Sur y el Barrio del Guadalquivir. Entre los programas que desarrollan está el de Ayuda a Domicilio, Atención Individual, Actividades de convivencia y reinserción, Absentismo, Familias, Cooperación Social, etc. Las prestaciones existentes, recursos económicos para atender situaciones de necesidad, son de dos tipos: emergencia social y ayudas familiares.

En cuanto a la Ley de Dependencia, ha supuesto 1900 solicitudes en el Distrito. La Sra. Presidenta aclara a este respecto que el Ayuntamiento hace las valoraciones a través de trabajadores/as sociales aunque la financiación corre a cargo de la Junta de Andalucía.

D^a. Rosa Palencia continúa explicando que también se realizan colaboraciones sociales con el Área de Rehabilitación Concertada de San Martín de Porres por medio de ayudas a personas de la calle Torremolinos con viviendas adquiridas de forma irregular para que puedan hacer contratos de las mismas a su nombre. Señala que es el Distrito con más personal en Servicios Sociales: 6 trabajadoras sociales, 3 educadoras comunitarias, 3 personas en el programa de infancia y 1 educadora familiar. Las vías de entrada a Servicios Sociales son a través de cita previa y por casos derivados desde Protección de Menores, Teléfono del Menor, Teléfono del Mayor, ETAE, Fiscalía, Línea Verde, Venta Ambulante, etc.

D. Luis García pregunta si se sabe cuál es el grado de conocimiento de los Servicios Sociales en el Distrito. D^a. Rosa Palencia responde que la Ley de Dependencia ha aumentado ese conocimiento, ya que los recursos son universales. D. Rafael García destaca que le sorprende que haya sólo 6 colegios en el Programa de Absentismo. D^a. Rosa Palencia afirma que se trabaja con esos 6 porque en ellos es donde hay más absentismo.

Nº. 7/09: D. Antonio Rojas Muñoz comenta las quejas que le ha trasladado el vecindario sobre un trato inadecuado por parte de las trabajadoras sociales. Ruego que se tomen medidas al respecto con el personal de Servicios Sociales para que el trato se normalice. La Sra. Presidenta informa de que esa queja ha llegado a la Delegada de Servicios Sociales y se está tratando en el equipo de gobierno. D^a.

Junta Municipal de Distrito Sur

Rosa Palencia aclara que la queja considera que no es tanto por el trato como por la tardanza en la atención, que puede ser de un mes o dos. La Sra. Presidenta confirma que la queja se refiere al trato, no al tiempo de espera. D^a. Rosa Palencia solicita que se le informe por parte de su Departamento de las quejas existentes para poder reflexionar sobre ello.

No habiendo más preguntas sobre este punto, la Sra. Presidenta: agradece la presencia de D^a. Rosa Palencia.

Llegado el momento de presentar el Plan de Trabajo de la Delegación de Presidencia en el Distrito Sur, la Sra. Presidenta indica que dada la premura de tiempo y la cantidad de puntos en el orden del día, se tome conocimiento de la misma al estar entre la documentación aportada para la reunión y, si existiesen dudas al respecto, se planteen en la próxima sesión para que sean aclaradas por el Director de la Junta Municipal de Distrito.

3. Información de D. Rafael Blanco Perea, Teniente de Alcalde de Relaciones Institucionales y Cultura.

D. Rafael Blanco explica que se está presentando el trabajo que hace el Área de Cultura en todas las Juntas Municipales de Distrito para poder escuchar la voz de los colectivos de las mismas al respecto y dar progresivamente mayor contenido a dichas Juntas. Indica que el proyecto de Capitalidad Cultural para 2016 es un proyecto asumido por todos/as al tratarse de un referente obligado por la propia historia de la ciudad. Los años de verdadera evaluación para la Capitalidad Cultural van a ser 2010 y 2011, donde nos jugamos mucho y por tanto hay que desarrollar aún más las políticas culturales. Aparte de los grandes acontecimientos culturales es necesario un nivel cultural básico en la ciudadanía; para ello se va a invertir en proyectos a largo plazo en los barrios con el objeto de acercar a la ciudadanía talleres de artes plásticas, escénicas, etc.

D. Rafael Blanco informa asimismo sobre las líneas de trabajo que se están desarrollando conjuntamente con Participación Ciudadana, como es el programa Cultura en Red, una serie de actividades repartidas por barrios abierta a las demandas de las asociaciones y colectivos, es decir, que tiene carácter participativo. La intención es consolidar este proyecto como un proyecto de base.

En cuanto a las infraestructuras, se está interviniendo en el Teatro de la Axerquía con cargo a los FEIL, la Posada Potro para convertirse en Casa del Flamenco, el Teatro Góngora, el Museo Taurino... en estos momentos hay más inversión que nunca en materia cultural.

Por otro lado hace referencia al Programa de Bibliotecas, que cuenta con una Biblioteca Central considerada de las mejores de Andalucía, moderna y funcional, que tiene además de libros espacios para llevar a cabo actividades culturales. Mención expresa merece la red de 11 bibliotecas de barrio.

En este Distrito hay que destacar de cara al futuro los espacios del Centro de Congresos, el C4 y el Museo Bellas Artes, grandes infraestructuras que supondrán un auténtico revulsivo para la cultura pero también para el turismo. En el Centro Congresos se integrará un auditorio para la Orquesta de Córdoba con 2000 asientos, la obra está previsto que comience en 2010 y finalice en 2012 con la financiación de tres Administraciones. Para el Museo de Bellas Artes ya hay una partida en los Presupuestos Generales del Estado, lo que permitirá trasladar el que

Junta Municipal de Distrito Sur

hay actualmente en la Plaza del Potro y se podrá así ampliar el Museo Romero de Torres; en este caso el Ayuntamiento cede el suelo y la construcción corre a cargo del Ministerio, aunque luego será gestionado por la Junta de Andalucía. El C4 está en obras actualmente.

Respecto al Plan Urban, D. Rafael Blanco recuerda que la cultura es el eje vertebrador del mismo y se va a convertir en un elemento dinamizador del Distrito. La rehabilitación de la antigua Escuela de Magisterio va a suponer un referente de espacio cultural para la zona sur. La Gerencia de Urbanismo está redactando actualmente el proyecto de usos. Esto supondrá que en 3 o 4 años el Distrito Sur pasaría a tener de ninguno a 4 grandes equipamientos culturales, los mayores de la ciudad, que traerán consigo también dinamismo social y económico.

N^a. 8/09: D. Luis García recuerda que se solicitó por parte de dos asociaciones vecinales a D. Andrés Ocaña cuando aún era Tte. Alcalde de Urbanismo el arreglo del local municipal existente en la calle Fray Pedro de Córdoba para emplearlo como espacio cultural y solicita que se retome este asunto.

N^a. 9/09: D. Luis García asimismo comenta que hay personas que no pueden acceder a los Clubes de Lectura y pide que se estudie cómo ampliar el número de participantes para que nadie quede fuera.

N^a. 10/09: En lo relativo al Plan Urban Sur, D. Luis García traslada la reivindicación del Consejo de Distrito para estar presente en la redacción del plan de usos del futuro edificio tras la rehabilitación de Magisterio.

D. Rafael Blanco responde a estas cuestiones: está de acuerdo en apoyar esa reivindicación sobre el local de la calle Fray Pedro de Córdoba e interesarse por ello. En cuanto a los clubes de lectura afirma que el Programa de Bibliotecas es el que mejor está funcionando y los Clubes de Lectura en concreto están funcionando muy bien, ya que fideliza al lector/a; se interesará igualmente por ello para darle solución a las personas que se hayan quedado fuera de los mismos. Por otro lado, afirma que el espacio cultural por excelencia va a ser Magisterio, por lo que no ve problema en que el Consejo de Distrito participe aportando al plan de usos. La Sra. Presidenta comenta que las propuestas al respecto pueden canalizarse a través de la Junta de Distrito y Participación Ciudadana.

4. Información de la Presidencia sobre el estado de ejecución del Plan Urban Sur, especialmente en lo referente al edificio de la antigua Escuela de Magisterio.

La Sra. Presidenta comenta que tiene que cesar la actividad en el edificio de la antigua Escuela de Magisterio, ya que hay un local alquilado desde agosto (cuyo coste es de 6000 euros mensuales) que sólo necesita ser adaptado con una mediana intervención. Indica igualmente que Presidencia ha aportado fondos y ha gestionado este proyecto junto con Participación Ciudadana. A partir de ahora D^a. Inmaculada Durán continuará con las gestiones necesarias de acuerdo con el movimiento vecinal y traerá una propuesta a la JMD cuando hable con la arquitecta encargada. Afirma que no pasa nada en Magisterio, no hay ningún problema, que el edificio no se va a caer pero hay que hacer pruebas muy agresivas antes de acometer la reforma. Por esta razón se va a agilizar lo del local ubicado en el Barrio del Guadalquivir, cuya gestión será igual a la de la actual Casa de la Ciudadanía. La Sra. Presidenta insiste en transmitir tranquilidad, ya que el edificio está bien, pero es

Junta Municipal de Distrito Sur

necesario hacer estas pruebas. Las actividades que se están desarrollando actualmente en Magisterio se van a cortar ya mismo, por lo que habrá que adaptarse buscando espacios en otros Centros Cívicos.

D. Miguel A. Uceda señala que hay actividades de colectivos que pueden cambiar a otros Centros Cívicos, el problema son los que tienen allí su sede. **N^a. 11/09:** La Sra. Presidenta contesta que el Director de la JMD Sur hablará con Participación Ciudadana para reubicar a los colectivos con sede en los Centros Cívicos.

D. Miguel A. Uceda destaca que los colectivos demandan información directa por parte de los/as responsables políticos. D^a. Inmaculada Durán comenta que ninguno de los colectivos de Magisterio salvo uno se ha dirigido a la Delegada de Participación Ciudadana, así que entiende que se estaban solucionando los problemas derivados del cierre parcial por las pruebas que se realizaron. Añade además que hay que pensar qué hacer con los enseres de los colectivos cuando se cierre Magisterio. Continúa afirmando que el local se utilizará mientras dure la obra de Magisterio (la Sra. Presidenta pide que esto conste expresamente en el acta), ya que así se ha aprobado por el Pleno; una vez terminada dicha obra los colectivos volverán a Magisterio con la conformidad del Consejo de Distrito. La Sra. Presidenta comenta que los colectivos van a entender esta situación y van a aceptarla aunque haya dificultades de reubicación mientras dura la obra del local del Guadalquivir. Al Consejo de Distrito le traslada que ya se ha comentado al Tte. Alcalde de Urbanismo la propuesta de que este Consejo pueda aportar al plan de usos del futuro edificio. D^a. Inmaculada Durán apuesta por un edificio autogestionado por los colectivos que lo integran, una propuesta que pide sea reflexionada por el Consejo de Distrito.

D. Luis García señala que el Consejo de Distrito Sur está haciendo un esfuerzo para convencer a los colectivos de que las incomodidades son transitorias. **N^a. 12/09:** Solicita que se haga una Asamblea Informativa para aclarar las dudas sobre este asunto. La Sra. Presidenta está de acuerdo y pide que se ponga fecha a esa Asamblea.

D. Miguel A. Uceda refiere que es necesario tener en cuenta que hay una persona de FEPAMIC trabajando allí para poder organizarse de cara al traslado. **N^a. 13/09:** La Sra. Presidenta aprovecha para resaltar que ya que se va a proceder a la reubicación, se debería estudiar caso por caso qué colectivos están en la Casa de la Ciudadanía y van a estar en el futuro: qué actividad tienen, cuántos socios/as, etc.; hay que reflexionar para saber quién sigue, hacer un estudio exhaustivo, ya que por ejemplo actualmente hay empresas que tal vez no deban tener espacio ahí. D. Rafael García aporta que habría que tener en consideración que algunos colectivos tienen ya otra sede fuera de la Casa de la Ciudadanía.

5. Determinación del procedimiento y calendario de aprobación de las Normas de Régimen Interior de la Junta Municipal de Distrito Sur.

La Sra. Presidenta expone que la Delegada de Participación Ciudadana y ella misma están asistiendo a reuniones de todas las JMD para explicar el documento básico sobre las Normas de Régimen Interior consensuado con la Federación de Asociaciones Vecinales y que está en la documentación que se ha entregado a los/as asistentes.

Junta Municipal de Distrito Sur

N^o. 14/09: D^a. Inmaculada Durán indica que estas normas debe debatirlas el Consejo de Distrito y hacer las aportaciones correspondientes antes de aprobarlas definitivamente en una próxima sesión de la JMD Sur.

6. Entrega de documentación en relación con el Plan de Aparcamientos de Vimcorsa.

La Sra. Presidenta informa de que la documentación sobre el Plan de Aparcamientos de Vimcorsa se ha entregado a los/as asistentes junto al resto de la documentación de la sesión. **N^o. 15/09:** Como no da tiempo a debatir este asunto en profundidad solicita al Sr. Secretario que remita un correo al día siguiente al Gerente de Vimcorsa pidiéndole más tiempo para poder hacer aportaciones, ya que dicho plazo expiraba el 20 de octubre y ella remitirá un escrito a la Sra. Presidenta de Vimcorsa en el mismo sentido. Se abordará este tema en la próxima sesión de la JMD Sur si se amplía el plazo.

7. Información de la Presidencia sobre el grado de ejecución de los Fondos Estatales de Inversión Local (FEIL) en el Distrito Sur.

La Sra. Presidenta indica que las obras de los FEIL están bastante avanzadas sin haber existido graves problemas y que se cumplirán los plazos previstos en este Distrito. Pregunta a los/as vocales de la JMD si hay problemas con el tráfico a causa de las obras. D. Antonio Rojas Muñoz responde que afortunadamente en la calle Loja hay menos tráfico, especialmente de vehículos pesados, que la situación ha mejorado con las obras. **N^o. 16/09:** La Sra. Presidenta señala que cuando acaben las obras se invitará a esta Junta de Distrito al Concejal de Seguridad y Movilidad y a la Presidenta de Aucorsa para abordar estas cuestiones.

8. Presentación de la programación del segundo semestre de 2009 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Sur.

D^a. Inmaculada Durán presenta la programación indicando que se han presupuestado 2000 euros para el programa de Dinamización de la Promoción Sociocultural para cartelería, dípticos, etc.; 1500 euros para la 5^a. Edición de “El Sur se Mueve” y 100 horas de monitoraje para preparar las Jornadas por la Paz. Para esas mismas Jornadas otros 300 euros con el objeto de colaborar con el Consejo de Distrito. El programa de Comunicación e Información Ciudadana se reserva 4500 euros destinados a los Puntos Informativos de los comercios, la pregonera y la edición de “La Brújula del Sur”. Informa asimismo que las subvenciones en este Distrito han ascendido a 11690 euros y que está previsto iniciar un proyecto, “La imagen positiva del Distrito Sur”, con 1500 euros de presupuesto para transmitirla al resto de la ciudad, similar al que se ha llevado a cabo en Miralbaida a través de la pintura. Por otro lado comenta que el 14 de noviembre se celebra la Jornada de Devolución del Plan Municipal de Participación Ciudadana en el Palacio de Congresos.

En cuanto al programa de Dinamización Infantil señala que quedan del presupuesto 714 euros para materiales. Está pendiente de adjudicación este servicio, al que han optado 5 empresas, si bien no se va a interrumpir dicho servicio mientras tanto.

Junta Municipal de Distrito Sur

D^a. Inmaculada Durán continúa informando de que en 2010 está previsto el desarrollo de un proyecto en el que colaboran Participación Ciudadana, Presidencia y Capitalidad Cultural. Este proyecto pretende dedicar el Día del Vecino que se hace en los diferentes barrios a la Capitalidad Cultural además del contenido que cada Consejo de Distrito decida. Se repartirán camisetas, gorras, etc. tratando de que los vecinos/as se sientan parte de la Capitalidad buscando de camino la captación de voluntariado para el proyecto.

9. Urgencias.

No se presentaron..

10. Ruegos y preguntas.

Nº. 17/09: D. Antonio Rojas Muñoz pregunta por la instalación de badenes en el Distrito que se aprobó en la última sesión de la Junta. El Sr. Secretario informa que se trasladó al área correspondiente de lo que se posee acuse de recibo, pero en conversación con el Dpto. de Movilidad le informaron hace un mes aproximadamente que no encontraban dicha comunicación, por lo que se volvió a remitir el acuerdo vía correo electrónico. La Sra. Presidenta insta al Sr. Secretario a que se ponga en comunicación con Movilidad para saber cuál es la situación actual de esta cuestión.

La Sra. Presidenta informa de que en el mes de noviembre se celebrará una nueva sesión de la JMD Sur donde, entre otras cuestiones, se abordará el asunto del local en el Guadalquivir, que estará más avanzado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión **a las 20:48 h.** del día de la fecha.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendida entre los folios con los **números 27 al 33** de este Libro de Actas.

Y para que así conste, firmo la presente en
Córdoba a 18 de noviembre de 2009

Vº. Bº.

La Presidenta de la JMD Sur

Fdo.- Jesús Peña Ojeda
Secretario de la Junta Municipal de Distrito Sur

Fdo.- Rosa Candelario Ruiz